

# EL IRIS

Núm. 4.776

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) viernes 15 de Marzo de 1929

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## De Música Sagrada

### Objeto de estos artículos

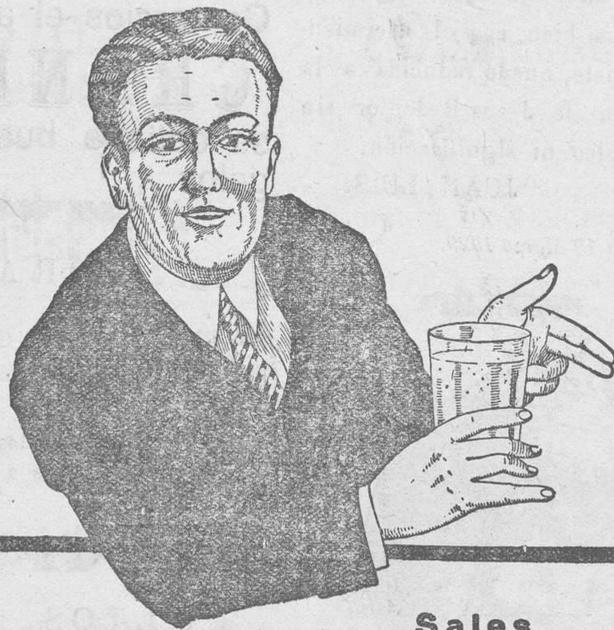
Otra vez el Romano Pontífice ha hecho fijar la atención del mundo católico sobre un elemento importantísimo de la sagrada Liturgia, cual es el elemento de la música religiosa. Su voz augusta ha sonado dulce y solemne, como amonestación de Padre y precepto de Jerarca Supremo. Sus disposiciones no son sino un eco fidelísimo de las que sobre esta misma materia emanaran sus cuatro inmediatos antecesores en la Silla de San Pedro.

En todo tiempo la Iglesia se ha preocupado de esta parte capital del culto divino, siempre tan expuesta al abuso y a la adulteración, pero es cierto que este su interés ha tomado particular relieve en estos últimos 60 años.

A Pio IX corresponde la gloria de haber dado el primer paso hacia la restauración del canto litúrgico. León XIII siguió activamente el camino comenzado por su glorioso antecesor. Pero cuando esta restauración tomó cuerpo y llegó a su forma definitiva fué al subir al Pontificado Pio X, quién promulgó el *Código Jurídico de Música Sagrada*, su famoso *Motu proprio* de 22 de Noviembre de 1903, emprendiendo pocos meses después la publicación oficial de los libros de canto litúrgico, en la tipografía Vaticana, publicación que, con la lentitud que exige su preparación y estudio, se ha continuado hasta estos últimos años, en que vió la luz pública la edición auténtica del Oficio de la Semana Santa.

A los 25 años, pues, de la aparición del referido *Motu proprio* y con ocasión del centenario del eximio benemérito del canto religioso, el monje benedictino, Guido de Arezzo, ha publicado el actual Pontífice, gloriosamente reinante, una hermosísima Constitución so-

## Qué deliciosa bebida...!



Sales  
**Litínicas DALMAU**  
EFERVESCENTES  
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar  
15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:  
Establecimientos Dalmau Oliveres, S. A.  
Paseo Industria, 34. - BARCELONA

bre la música como parte integrante del culto eclesiástico, en la que renueva en todas sus partes la legislación y ordenaciones de Pio X sobre este particular, y recogiendo las enseñanzas que la experiencia ha dado durante este lapso de tiempo transcurrido desde entonces, manda y ordena, en puntos bien claros y concretos, la ejecución de su Apostólica voluntad, para que la música en nuestros templos adquiera de nuevo aquella pureza, aquel arte y aquella unción que la santidad del lugar y la sublimidad de los divinos misterios que en él se realizan exigen y demandan de consuno.

Y como esta obra de restauración ha de ser resultado de la cooperación de todos, aún de los mismos fieles, y para ello es de todo punto necesario conocer claramente cuál sea la voluntad del Romano Pontífice en este punto, de aquí la aparición de esta serie de artícu-

los, breves y de fácil lectura, que no tienen otra pretensión que la de divulgar y comentar ligeramente, desde estas columnas, las normas señaladas en la Constitución pontificia, para así mejor facilitar su cumplimiento en todas sus cláusulas por parte del pueblo fiel.

M. M.

## La palabra Mesías

Una vulgar creencia ha hecho suponer que la voz Mesías fué privativa, en todos los tiempos, para nombrar al Hijo de Dios, al Enviado de los hebreos, al Libertador, que esperan aún los judíos con cierto obcecamiento milenar.

Mesías, del hebreo, y Cristo, del griego, son palabras sinónimas, y nos sirven para designar a Jesús, hijo de María, Redentor de la hu-

manidad en la cresta pavorosa del Gólgota.

Sin embargo, como apuntamos antes, la palabra Mesías fué empleada, con frecuencia además de señalar particularmente al Libertador, para nombrar a los príncipes y reyes, elevados al solio como ministros de justicia y ejecutores inconscientes de los sobrenaturales designios.

Si recorremos las páginas de los antiguos libros, nos convenceremos prestamente de ello, como también de la potestad de esos reyes. Dice el rey Sabio en los tétricos versos del *Eclesiastés*, hablando del poeta Eliseo: *qui nugis reges ad penitentiam*; añadiendo los Septantes: *ad vidictam*. Por lo cual, envió un profeta para ungir a Jehú, el rey de Israel, y lo anunció a Hazzarel, rey de Damasco y de Siria; para ser luego estos dos príncipes, los Mesías del Altísimo que vengaran los crímenes y abominaciones de la casa de Acab.

Este mismo caso, con circunstancias diversas, se repite en varios pasajes de la Historia. Así vemos que Isaias, en el capítulo cuarenticinco, dice: «De este modo el Eterno dijo a Cyro, su ungido y su Mesías...»; Ezequiel, en el veintiocho de las revelaciones, da el nombre de Mesías al rey de Tyro. Los profetas parece que no se retraían mucho en estos nombres y aun llamaban a los reyes y príncipes, querubín y les dedicaban fastuosos elogios.

Otro tanto hicieron los historiadores con los profetas y los sacerdotes hebreos, empleando esta palabra en multitud de casos y dándole una amplitud desmedida. En el capítulo doce del libro primero de los Reyes, se lee: «El Señor y su Mesías son testigos». Lo que, explicado convenientemente, quiere decir: «El Señor y el rey que El ha establecido.» Y en otra circunstancia llama David, a este propósito y animado por el espíritu de Dios, a Saul con el título de Mesías del Señor. Escribe: «Dios me guarde de perseguir al ungido del Se-

ñor, al Mesías de Dios.» Y tal calificación la usa con extraordinaria frecuencia.

Semejante caso podría dar lugar, en personas no preparadas, a muchos errores substanciales en la interpretación de los sagrados textos. La palabra Mesías fué empleada en numerosas situaciones y calificando, como se ve, a los mismos reyes idólatras, a príncipes crueles, a gobernadores tiranos, que elegidos en instrumento de venganza vinieron a castigar los desmanes del pueblo predilecto de Dios.

No obstante, a pesar de todo lo dicho, la palabra Mesías se aplicó por autonomasía, ya en los antiguos oráculos, al ungido del Señor, al Mesías único, aquel por excelencia, que anunciara Jehová a nuestros primeros padres. Con la llegada del Hijo de Dios ya no

cabe un uso extensivo de la palabra y aun desde muchos años antes. Los oráculos tienen unidad en sus porvenires. Y la madre de Samuel, lo dice claramente, en una apreciación tersa y rotunda que no da lugar a dudas, ya que las palabras terminales de su cántico no podrían ser aplicadas a ningún rey, por no tenerlo entonces los judíos: «El Señor juzgará los extremos del mundo, dará el imperio a su rey y levantará el altar de su Cristo, de su Mesías».

Fué, pues, esta palabra susceptible de diversos usos en la antigüedad; si bien, con el nacimiento de Cristo, quedó reducida a la expresión de Jesús Redentor sin otro empleo ni significación.

JUAN LUIS.

Ciudadela 12 Marzo 1929.

Muchachas anémicas!  
Jóvenes impotentes!  
Madres ansiosas al  
observar el crecimiento  
raquítico de vuestros hijos

No os sintáis perdidas:  
Existe el ideal tónico res-  
taurador del organismo.



## JARABE DE HIPOFOSFITOS VINCI

Preparado predilecto de la distinguida clase MÉDICA.  
Barrera infranqueable contra la TISIS.

Pedirlo en Farmacias y Centros de Especialidades.

# NOTICIAS

## Locales

### Del tiempo.

Parece que el tiempo va a normalizarse. Ha disminuido bastante el frío, hace días de buen sol, casi primaverales, y, si Dios quiere, con los días largos y soleados, daremos al traste con el actual invierno largo, frío y causa de molestias y enfermedades.

Esta mañana, había en la Pescadería abundancia de pescado que se ha vendido a buen precio.

### Condoorados.

El Capitán general de estas islas, Excelentísimo señor don Enrique Marzo, ha recibido del Gobierno italiano el título y la gran cruz de caballero de la orden de San Francisco y San Lázaro que le ha concedido el Rey de Italia con motivo del viaje a esta isla de las escuadras de hidros de dicha nación.

\*\*\*

A propuesta del Gobierno italia-

no, el Rey de Italia ha concedido el título y la cruz de Comendador de la Orden de la Corona de Italia, al comandante de Marina, don Juan N. Dominguez.

\*\*\*

También han sido concedidos los títulos de Caballero y oficial de la Orden de la Corona de Italia, respectivamente, al Presidente y Secretario del Pósito de Pescadores del Puerto de Pollensa, don Juan Eujenat y don Francisco García.

El Gobierno italiano ha concedido dichas condecoraciones con motivo de los servicios prestados por dichos señores cuando el viaje de las escuadras del comandante de Pinedo.

### Desea colocación tenedor de libros,

en fábrica u oficina, persona competente en contabilidad y muy apta en correspondencia y redacción.

Informes en esta imprenta.

### Guía Marítima.

Publicación mensual que ve la

luz en Barcelona y va dirigida a las Compañías de Navegación, Consignatarios, Agentes de Aduanas, compañías de seguros marítimos, Sociedades de Atracción de Forasteros y de Turismo, Empresas Organizadoras de Viajes y a todas las Entidades afectas a los asuntos y negocios del mar.

«Guía Marítima», es empresa del mas puro patriotismo y aspira a ser la publicación mensual, indispensable para todo aquel que en nuestro país tenga necesidad de conocer exactamente, las fechas de salida de barcos ya sean de pasaje, o simplemente de carga.

Comprando en estos  
Comercios el arroz  
**GRANITO**  
se obtiene buenos regalos.

## SANTORAL

Sabado, 16.—Santos Ciriaco y Julian. —Ayuno sin abst.

Día 16.—Sol sale a las 5' 59pñese a las 5'5.—Luna sale a las 9' 18 pñese a las 11'16.

## CULTOS

Viernes, 15.—En la Sta. I. Catedral: Al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y sermón por el P. Predicador Cuaresmal.

Sábado, 16.—En Sta. Clara: Empezará, al anochecer, el Septenario de Ntra. Sra. de las Dolores, que practicará con sermón todos los días, predicando en éste el Rvdo. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado.

## Mallorca

### PALMA.

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que la Superiudad ha dispuesto que en los programas y carteles de las funciones teatrales se deben detallar los precios de las entradas y localidades.

Igualmente nos manifestó que mientras unos maldicen y protestan que no permite se juegue a los prohibidos recibe felicitaciones de muchos pidiendo que mantenga tal prohibición.

Copiamos de «Terruño», de La Puebla:

### Exportación de alubias

Desde el 22 al 28 de febrero se han expedido por ferrocarril 20.500 Kgs. de alubias.

Resumen: Desde el 10 de Agosto del año último hasta la fecha citada últimamente se han embarcado en la Estación de ésta 2823500 Kgs.

### Las patatas

Del 22 al 28 se han facturado 15.050 Kgs.

## BIBLIOGRAFIA

LAS ORACIONES GRAMATICALES EN LOS CLÁSICOS LATINOS. — Por el Dr. Froilán L. López, Profesor de latín en el Seminario de Lugo.

Acaba de ponerse a la venta la obrita cuyo título encabeza estas líneas.

Por haber brotado del análisis concienzudo y prolongado de los escritores latinos del Siglo de Oro, se deterraron de ella errores que desde hace mucho tiempo, se vienen repitiendo en la mayoría de los manuales que de esta materia tratan. Sirva de ejemplo la cacareada excepción de una regla, cuya verdad está universalmente admitida: Con *caveo*, dicen, *es indijerente* usar de *ut o ne*. Y, sin embargo, no se encontrará *¡un sólo!* ejemplo clásico que autorice la pretendida excepción.

Esta obrita es *concisa*, pero sin detrimento de la claridad y sin que por ello pueda tildársela de incompleta, ya que es, acaso, *la más completa* de cuantas se manejan en nuestros Seminarios.

Es *sólida*, sin modernismos filológicos extemporáneos.

Es *metódica, racional y santificamente compuesta*.

Pero sus ventajas más substanciales las compendia el autor en las siguientes advertencias.

1.º No me fué posible resignarme con muchos manuales en uso, a demostrar la verdad de las reglas contenidas en este tratadito con ejemplos *por mi inventados* y a los cuales naturalmente, *haría decir* lo que aquellas preceptuasen. Ni tampoco aduje a ese fin textos de la baja latinidad que aunque sean muy dignos de respeto bajo otros aspectos, no son ciertamente los mejores para probar la clacisidad de un giro latino.

2.º Tampoco pude avenirme, con otros, a citar sólo el autor y la obra; porque con ello, dada la inmensa producción literaria, por ejemplo, ciceroniana, no se satisface la legítima inclinación psicológica a ver por nosotros mismos y en sus propias fuentes los textos aducidos. Cité pues el autor, la obra, el capítulo y el párrafo o verso....

3.º Tampoco pude dar cabida aquí a la *absurdísima* idea de que sea indiferente el uso de los modos verbales en las accesorias relativas, causales, temporales, condicionales etc...

4.º Las condiciones y procedimientos para resolver las diversas accesorias por participio y gerundio fueron objeto por mi parte de un personalísimo y prolongado análisis de los escritores latinos del Siglo de Oro. Fruto de este estudio ha sido la convicción de la falsedad de las reglas sentadas por muchos tratadistas, reglas que abarcan *muy poco más de la mitad de los casos*.

Precio del ejemplar, además de los gastos de envío: 1'50. Diríjanse los Pedidos: al autor, Seminario de Lugo; a «La Voz de la Verdad», Conde Pallarés, 9; a la «Librería Religiosa», San Pedro, 13.

## Jabones Barangé

Conejo - Libel - Jabalí

Bloques de 500 gramos son los de mejor rendimiento. Véndese en Comestibles y Ultramarinos.

# AUTOMOVILES DE GRAN OCASIÓN

Los tiene disponibles la Casa RAFAEL ROSELLÓ de MAHÓN y a precios increíbles y con toda clase de facilidades de pago.

2 Fords Turismos modelo 1925.	1 Citroen 5 H. P. 3 plazas.
2 » » » 1927.	1 A S 9 H. P. 2 »
1 » Sedan 2 puertas modelo 1927	1 Motkis 10 H. P. 4 »
1 » » 4 » » 1926	1 Rugby Torpedo 5 »
2 » Camioneta Reparto.	1 Columbia » 5 »
2 » Camiones.	1 Studebaker Duplex 7 »

Si desea Vd. un Automovil

Visite esta Casa y no se saldrá sin él.

**AGENCIA CHEVROLET**  
P. Constitución, 10. - MAHÓN

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Del extranjero

#### Turistas norteamericanos a España.

Madrid, 15. — 4'30

A bordo del trasatlántico español «Cristóbal Colón» en el cual se dirige a España don Juan O'Donnell, hijo del duque de Tetuán, que vino a Nueva York, para realizar propaganda para las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, han salido gran número de viajeros con el propósito de visitar dichos Certámenes internacionales.

#### En la Cámara francesa. - Cuestión de confianza.

Dicen de París, que en aquella Cámara siguió, ayer tarde, la discusión de la ley sobre congregaciones misioneras.

La discusión fué extensa, siendo rechazada la cuestión previa.

Se reiteró un voto de confianza al Gobierno por 321 votos contra 251.

#### Programa naval.

El Senado aprobó la ley de construcción de la segunda parte del programa naval.

#### Inundaciones en Lima.

Noticias de Lima dan cuenta de graves inundaciones que han causado importantes daños.

Las comunicaciones han quedado cortadas y el hotel «Royal» se hundió.

Faltan detalles.

#### Más cruceros Ingleses.

Comunican de Londres que discutiéndose el presupuesto de Ma-

rina Brigeman anunció a la Cámara que el día primero de Abril se pondrán las quillas de tres nuevos cruceros.

### Labor gubernamental

#### Audiencia diplomática. - Manifestaciones de Estella.

El Marqués de Estella, al terminar la audiencia diplomática, manifestó que había tratado con el Ministro Sr. Callejo y con el General Bazán de la cuestión escolar.

Cambiaron impresiones y acordaron hacer posible acabar con el estado de cosas, buscando su origen fuera de los estudiantes.

Las medidas que se adopten se publicarán sucesivamente.

El enfriamiento de parte de la opinión, dijo el Marqués de Estella, se debe a que el Gobierno ha procedido con excesiva blandura en las aplicaciones de las orientaciones de rigor que motivaron su advenimiento.

### La Asamblea Nacional

#### Comisiones. - Interpelación aceptada.

La comisión de leyes políticas estudió la ley de reuniones públicas.

La semana próxima estudiará la ley de asociaciones.

El Conde de los Andes, Ministro de Economía, ha aceptado una interpelación del asambleista Salaregui sobre intensificación del consumo de pescado en los mercados españoles.

### De aviación

#### Piloto carbonizado.

En el aeródromo de Getafe, en unas prácticas contra los globos, cayó en barrena un avión pilotado por el teniente Gomez Cano.

Murió carbonizado entre los restos del aparato.

Prensa Asociada.

Colocarían partidas de dinero de 3.000, 5.000 y hasta de 50 mil pesetas en Hipoteca.

Informes: Castell Rupit, 14

### COTIZACIONES

#### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 14 de Marzo de 1929

Francos . . . . .	25'90
Libras . . . . .	32'08
Dollars . . . . .	6'60
Liras . . . . .	34'70
Interior 4 p. ₤ . . . . .	75'40
Exterior 4 id. . . . .	89'35
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	93'20
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤ . . . . .	78'00
Id. Cáceres variable . . . . .	60'00
Trasatlántica 6 p. ₤ 1922 . . . . .	000'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	000'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0.000'00

#### Estación Meteorológica de Bajol

Día 15 - A las ocho

Barómetro . . . . .	766'9
Termómetro a la sombra . . . . .	13'9
Viento . . . . .	Nordeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 m.

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS,  
de cristal, a 2'50 una  
De oro, desde 1'50 a 35 pesetas.  
José M.º Quadrado, 40.  
Imprenta.

--¿Existe la mano negra?  
--Sí.

Es el posible incendio de vuestros bienes y con su figura siniestra amenaza en todo momento destruir vuestro patrimonio.

Algún día con seguridad, ha pensado usted defenderse contra ella adquiriendo «MINIMAX», pero dejándolo para más adelante no se ha decidido todavía. Que la negligencia no sea causa de una desgracia.

Piense que el incendio puede ser su ruina y unas pesetas gastadas a tiempo podrían evitarlo. Así lo atestiguan varios miles de certificados que poseemos a su disposición.

CUANTAS Y CUANTAS FÁBRICAS QUE HOY TRABAJAN Y ENRIQUECEN A SUS PROPIETARIOS DEBEN SU EXISTENCIA A LA UTILIZACIÓN DE LOS APARATOS MINIMAX. Venta exclusiva en Menorca.

Referencias y pruebas sin compromiso alguno

MATEO MASSANET. -- Ciudadela.

### Gran baratura

Calzados de Señora en pieles alta fantasía y fabricados a medida a pesetas 16'00 el par, y existencias de todas clases a precios baratísimos.

Fabricación especial en calzados de niño, niña, cadete y caballero también a medida y con existencias.

SEBASTIÁN FAYAS  
San Onofre, 11  
Ciudadela

### ANIS TUNEL

es sin disputa  
el mejor que se conoce.

N. GOÑALONS, S. EN C.  
Banca — Giros — Valores — Cambios

### AVISO A LOS CARGADORES

Saldrá de Barcelona para Ciudadela el próximo lunes día 18 el pailebot

### APOLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona. — Don Bartolomé Oliver, Cristina, 5.

Y en Ciudadela, — Don Juan Arguimbau.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

<b>ANCHO DE UNA COLUMNA</b>		<b>ANCHO DE TRES COLUMNAS</b>	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . . . .	2'50	<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	2'50	<b>DE MEDIA PÁGINA</b>	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . . . .	4'00	Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60	Por dos inserciones. . . . . 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
<b>ENTREFILETES</b>		<b>DE PÁGINA ENTERA</b>	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.	
De 1 a 3 inserciones. . . . .	3'75	<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
De 4 a 6 inserciones. . . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. . . . . 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página. . . . . 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. . . . . 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna. . . . . 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
<b>SERVICIOS:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1929

<b>Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico</b>	<b>Línea del Mediterráneo a Costafirme y Pacífico</b>
Día 14 saldrá de Santander y el 14 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».	Día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Maqués de Comillas».
<b>Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata</b>	<b>Línea de Filipinas</b>
Día 5 saldrá de Barcelona y el 8 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».	Día saldrá de Barcelona y el de Cadiz el vapor
<b>Línea del Mediterráneo a Cuba New-York</b>	<b>Línea a Fernando Poo</b>
Día 28 saldrá de Barcelona y el 2 de Cádiz el vapor «Juan Sebastián Elcano».	Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cadiz el vapor «Isla de Panay».
	<b>Línea directa de España a New York</b>
	Día 15 saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo».

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía. También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8 Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALLAVULL.—Infanta, 24.

Fundada 1762.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acrona el grabado a los ojos y verá Vd. la pílula salir en la boca.

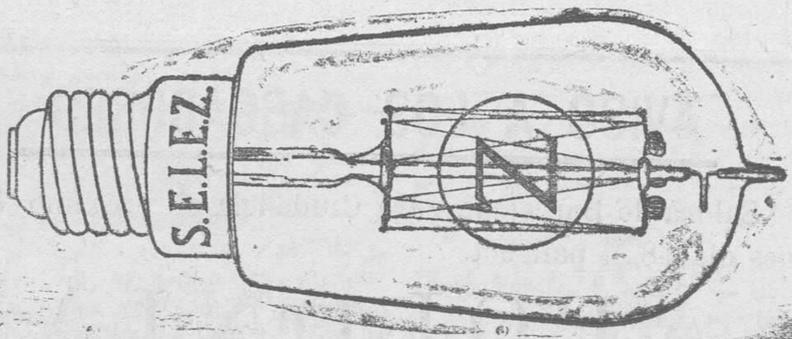
Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España - J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

**José M.º Quadrado, 40.**

**Fábrica de Jabones LA GALIA**

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

**BANCO DE MENORCA**

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambios de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.